



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 DIC. 1989

Expte. N° SO 19.115/89

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Prof. Mercedes del Rosario Moreno Díaz al cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Probabilidades y Estadística" de la Sede Regional de Orán, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 101/89.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 20 de Noviembre de 1989)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Mercedes del Rosario MORENO DIAZ, L.E. N° 6.383.030, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA de la Sede Regional de Orán, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 11 de Julio del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber v siga a Dirección General de Personal para su toma de razón v demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 762 - 89